



## Circuito PROMOCIÓN 2025



### Federación Madrileña de Pádel

#### OBJETIVOS

Se pretende que los jugadores que empiezan a competir, tengan un paso previo para que disputen partidos en los que se sientan competitivos y les anime a continuar jugando, antes de inscribirse en torneos donde ya juegan menores con más nivel y experiencia en competición.

#### A QUIEN VA DIRIGIDO

Es un circuito dirigido a todos aquellos jugadores menores de edad que quieren iniciarse en la competición y que llevan poco tiempo relacionados con el mundo del pádel.

Actualmente, es un circuito que también es recomendable para jugadores que sólo compiten en la Liga de Menores y aún no se atreven a dar el paso de jugar torneos categoría A.

Está especialmente indicado para que aquellos alumnos de escuela de clubes que quieran tener una toma de contacto con la competición y puedan hacerlo en un entorno de jugadores de nivel similar al suyo.

No se recomienda para jugadores con un alto nivel de juego o habituados a competir en los torneos de menores de la Federación Madrileña de Pádel.

#### CARACTERÍSTICAS

- Es un circuito de promoción con seis pruebas para el año 2025.
- Tres de estas pruebas se realizarán la semana previa a cada Clasificatorio Regional (Torneos Promoción 1, 3 y 5) y las otras tres coincidiendo con cada TyC Premium (Torneos Promoción 2, 4 y 6).

- Los Torneos Promoción de la semana previa a cada Clasificatorio Regional se disputarán en la misma sede que Clasificatorio Regional.
- Los Torneos Promoción coincidentes con los TyC Premium se disputarán en las instalaciones de la FMP (Parque Deportivo Puerta de Hierro).

## **NORMATIVA**

- La competición se desarrollará bajo el Reglamento Técnico de la Federación Madrileña de Pádel.
- Habrá cuadros para las categorías Benjamín (hasta 2015), Alevín (2014/13), Infantil (2012/11), Cadete (2010/09) y Junior (2008/2007) tanto en género masculino como femenino.
- Las categorías con tres o cuatro parejas inscritas se disputarán en formato de liguilla de todos contra todos.
- Únicamente se podrán inscribir a estos seis torneos los jugadores/as que tengan licencia por la FMP.
- No podrán inscribirse, ni en su categoría ni en la superior aquellos jugadores que estén clasificados entre los 30 primeros en las categorías de alevín masculino y femenino, infantil masculino y femenino, cadete masculino y femenino y junior masculino.
- No podrán inscribirse, ni en su categoría ni en la superior aquellos jugadores que estén clasificados entre los 20 primeros en las categorías de benjamín masculino y femenino.
- No podrán inscribirse en su categoría aquellas jugadoras que estén clasificadas entre las 10 primeras en la categoría de junior femenino.
- La inscripción para estos torneos será gratuita. Basta con tener la licencia 2025 en vigor.
- Los Torneos Promoción previos al Clasificatorio Regional (Torneos Promoción 1, 3 y 5), tendrán como premio la inscripción gratuita al Torneo Clasificatorio Regional de la semana siguiente de las parejas finalistas de cada cuadro. Las categorías con tres o cuatro parejas

inscritas se disputarán en formato de liguilla de todos contra todos obteniendo el premio las dos primeras parejas de la clasificación final.

- Los jugadores/as que no hayan obtenido plaza en los Torneo Promoción 1, 3 y 5 podrán participar en el Clasificatorio Regional, inscribiéndose con normalidad, abonando la cuota de inscripción.
- Se generará un Ranking Promoción con las seis pruebas.

## PUNTUACIÓN

La puntuación de las pruebas de categoría Promoción, para su ranking independiente, será la siguiente:

TORNEOS PROMOCIÓN	Campeón	Finalista	Semif.	Cuartos	1/8	1/16	1/32	1/64
	150	105	74	51	36	25	18	12

## INFORMACIÓN PARA LOS CLUBES

Fechas:

- Torneo Promoción 1: 18-19 enero
- Torneo Promoción 2: 1-2 marzo
- Torneo Promoción 3: 15-16 marzo
- Torneo Promoción 4: 26-27 abril
- Torneo Promoción 5: 10-11 mayo
- Torneo Promoción 6: 21-22 junio

Precio Licencias 2025:

- Benjamín, Alevín e Infantil (1er año): 29€
- Infantil (2do año), Cadete y Junior (1er año): 35€
- Junior (2do año): 48€

### Promociones 2025:

- Todos los jugadores de categoría benjamín tendrán bonificada su licencia de manera gratuita. Será obligatorio para acogerse a esta promoción adjuntar el DNI del jugador o jugadora en el momento de solicitar el alta o la renovación de la misma. En caso de no adjuntarse, se podrá obtener la licencia al precio de tarifa.
- Siempre y cuando un jugador o jugadora tramite la licencia por primera vez en 2025 el precio de ésta tendrá un coste de 15€, excepto en la categoría benjamín.